



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
POPAYÁN

FIJACION EN LISTA			
En Popayán, siendo las OCHO (8) de la mañana del día de hoy, DIEZ (10) de JUNIO de DOS MIL VEINTIUNO (2021), se fija en LISTA en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Sexto Civil Municipal de Popayán, para correr traslado a la parte contraria de la LIQUIDACION que antecede por el término de TRES (3) días. Art. 446 C.G.P.			
CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO	DEMANDADO
Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COPROCEVA	ELIZABETH SOLANO HURTADO	EFREN - BERMUDEZ RENGIFO
INICIA	ONCE (11) de JUNIO de DOS MIL VEINTIUNO (2021)	TERMINA	DIECISEIS (16) de JUNIO de DOS MIL VEINTIUNO (2021)

El Secretario

MAURICIO ESCOBAR RIVERA

